



A.0.024.038 *.

Nº 74

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 25 SEPTIEMBRE DE 1940.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora trece del dia veinticino de septiembre de mil novecientos currenta, me constituyo con el 3r. Alcalde D. Gabriel Biera Alemany, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutes sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo dia veintistete de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se iddica en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario

Nº 75

SESION ORDINAPIA IN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

27 DE SEPTIEMBRE DE 1940

En la ciudad de Palma de Mallerea, capital de la Provincia de Baleares, a la hora trece del dia veintisiete de Septiembre de mil noveciontos cuarenta, se reune la Comisión Bes tora Municipal, en el Salón de Astos de esta Casa Consisterial bajo la Prisidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany, son asistencia de los Bres. Tenientes de Alcalde y Destores D. Miguel Fortesa Piña, D. Andrés Buades Ferrer, D. Victorio Tur Monjo, D. Joaquin Fuster de Puigdorfila, D. Sebastián Caldentey Cantallops, D. Jorge Descallar Montis, del Interventor de Fondes D. Pedro Jover Balaguer, y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora indicada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el dia veinte de los corrientes, la que se aprueba per unanimidad.

Se eprueban las

Acto continuo se aprueba la siguiente relación de cuentas:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una quenta de D. Magin Roig Mulet, por sillares frueso y llivaña para las obras Almacen y Cementerio, 159'00.=Otra de Juan Marterell Berrás, por sifones, bordillo y peldaño obras jardin Reina, P. Libertad, P. Progreso y C. Navarra, 300'75 .= Otra de Pedro Antonio Taberner Carau, por pildra machacada y especial y bordillo en calles A. y.M. del Rafal y P. Santa Catalina Thomás, 3.228'36.=Otra de Jaime Caimari Seguí, por sillares grueso obras C. Jaime II y C. Calvo Sctelo, Terreno, 212'50. -Otra de Antonio Far Negre, por cemento común y envases destino al Almacen Municipal, 900'00 .- Otra de Magin Roig Mulet, por vigas cemento armado para Mercado P. Navegación, 897'60.-Otra de Debastián Mora Rosselló, por honorarios y gas tos escritura compra finea U. Tierra Santa, 2,948. 65. = Otra de Sebastián Mora Rosselló, por honorarios y gastos escritura compra finea C. Mercadal y C. Ballester, 275'72.=Total pesetas 6.922'58.

ENSANCHE:

Una cuenta de D. Juan Martorell, por bordillo y losas, 478'87.=Otra de D. Julian Nicolau, por bordillo, 522'25.=



Una euenta de ". Bernardo Castell, efectos para el camión de limpieza, 210'30.=Otra de D. Antonio Bibiloni, rodamientos de doble hilera, eubiertas y cámaras para el auto fúnebre, 1.850'00.=Otra del mismo, efectos camión Hispano, nº 3, 87'80.=Otra del mismo, niquelas faros y un plumero para el auto fúnebre, 44'00.= Total 2.192'10 pesetas.

Seguidamente se conceden los permisos para efec-Se conceden permisos obras particulares. tuar obras particulares, ue se relacionen:

> A D. Jaime Maseard Sallester, para cerear solar site en ea 11e B, 169, Son Real .= A D. Francisco Canals Pascual, para cer ear solar y eisternaen calle C. Son Real .= A D. Pedro Pascual Rossello, para embaldosar en e. Dragona, 7.= A Dª Maria Segura Forteza, para cerear solar en C. Gual, Santa Catalina. A Gas y Electricidad, para desobstruir tuberia de gae en calles Industria y Portugal. - A D. Francisco Casas Dompart, para sustituir cielo raso en B. Generalísimo Franco, 44. = A D. Francisco Casas Llempart, para consolidar muro de patic en C. Miramar 5.-A Dª Francisca Canellas Calafell, para reponer embaldosado del terrado en C. Colubí, 41 y 83 y Monterrey, 16 y 18. = A D. Gabriel Fuster Piña, para cambiar puerta en C. Vallozi, 13.= A Dª Rosalia Segura Piña, para cambiar esgalones y forrar de azulejo paredes en C. Jaime II, 81. - A Dª Juana Fujol Mestres para reparar canal en C. Villalonga, 48.-A D. Jaime Oliver Ri poll, para reparar desperfectes de bombard o y condonación de arbitrics en P. Arzobispo Obispo Miralles, 20.-A Dª Gertrudis Salom Morey, para reparar tuberias aguas sucias en C. Merced, 47.-A D. Antonio Traveria Fusté, para blanquear fachada en Via Roma, 1 .- A D. Jaime Balaguer Llabrés, para cercar solar y cisterna en Cn2 vecinal Serral, Son Seba, La Vi

Aeta.=A D. Antonio Bibiloni Coll, para profundizar algibe en San Agustin, Cn2 Viejo de Cén va.=A D. Bernardo Garau Corró, para repara zócalo en C. Marques Romana, 1, Molinar.=A Dª Francisca Simó Oliver, para blanquear fachada en San Agustin.=A Dª Isabel Bobo Mora, para cercar solar sito en calle Nueva, Cénoba.=A D. Damian Feliu Jaume, para cambiar cubierta en Cn² Ca's Prió, Secar del Real.= A Dª. Magddlena Forteza Piña, para colocar canal y enlucir ventanas en Cn² Vecinal Vileta, 81.

A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma

Se concede Bordillo.

Interior, se acuerda conceder a B4 Catalina Sala

Cardona, nueve metros de bordillo frente a la finca nº 63 de

la calle de Son Nadalet, el cual se irá colocando a medida

que las disponibilidades económicas lo permitan y por rigu
roso orden de petición.

Entra el Sr. Clar.

Se concede permiso obras y valoración parecia avance.P. S. Antonio.

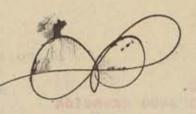
Se aprueba el siguiente dietamen: "
»La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha

»La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha enterado de una instancía, suscrita por D. Lorenzo

Antonio de esta ciudad, en la que s licita permiso para reeonstruir la expresada finaa, que por efecto de un bombardeo quedó easi completamente destruida, y al mismo tiempo interesa se valore la parcela que, con arreglo a las alineaciones aprobadas, tendrá que ocupar.=Inform da favorablemente
esta petición, y resultando que la parcela mide ocho metros
cuadrados, que el Arquitecto valora a trescientas pesetas
unidad, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien autorizar la ejecución de la expresada ob a, con arreglo a las
disposiciones apidables, y determinar que el Sr. Riera debe si
tisfacer al Ayuntamiento la cantidad de dos mil cuatrocientas
pesetas, como consecuencia de la aludida valoración.=Este es
su parecer, V.E. no obstante y como siempre resolverá.= Pal-







A.0.024.039 *

ma, 19 de septiembre de 1940. El Presidente actal».

Se aprueba proyecto

aplicación Contribu
»La Comisión de Obras y Reforma Interior se ha

ciones Especiales motivo regularización enterado, del proyecto de palicación de contribu-P. J. Antonio angular

C. Anselmo Ciava ceiones especiales, derigado del Ensanche y regularización de la Plaza de San Antonio que en su extremo final for ma la calle de J. Anselmo Clavé, que se acompaña, suscrito por el Arquitecto Municipal D. Enrique Juncosa; importa la cantidad de diez y seis mil ciento noventa y seis pesetas con veinticinco céntimos. En consecuencia tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar la aplicación de estas contribaciones especiales, apartado D), del artículo 332 del Estatuto Municipal, y aprobar, a este y demás efectos, el mencionado proyecto. Este es su parecer, V.E. no obstante y como siempre resolverá. Palma, 19 de septiembre de 1940. El Presidente actal».

7.
Se aprueba dictamen provecto oplicación contribuciones especiales pavimentación calle Hornabeque.

A propuesta de la Comisión de Obras se aprueba el proyecto de aplicación, de las contribuciones especiales que, en 4 de febrero de 1938, acordó aplicar la Comisión Gestora Municipal a las obras

de pavimentación de riego asfáltico profundo en las calles de Hornabeque y Espartero y Via central de la placa del Progreso de Santa Catalina, proyecto que ha sido formado por el Arquitecto Municipal D. Enrique Juneosa, importante la centidad de sesenta y dos mil doscientas setenta y siete pesetas ochenta y coho céntimos.

Se aprueba exención arbitrios obras efectos bombardeo plasa S. Antonio.

6

A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior se acuerda acceder a la petición de D. Juan Pastor Sitjar interesando la exención del pago de

los arbitrios por las obras efectuadas en la finca nº 65 de la Plaza de San Antonio, las que se han ejecutado como consecuencia de los bombardeos de que fué victima esta póblación.

9. Se sutoriza traslado Jábrica Productos Lacteos a Son Russinol. Por haber informado favorablemente el Sr. Infeniero Municipal, la Comisión de Obras propone que se acceda a la petición de D. Gabriel Perret,

en nombre y representación de la Sociedad Anónima Productos
Lacteos Cispert, en la que interesa del Ayuntamiento un avam
ce de autorización condicionada a cuanto establecen las Crdenansas Municipales, para, en terrenos procedentes del Predio Son Rossiñol, poder establecer su actual fábrica, sita
en la Avenida de Estanislao Figueras.

Se acuerda acceder a la petición conforme a lo informado por el Sr. Ingeniero Municipal.

Entra el Sr. Bonet.

10. Se autorizan obras con renuncia awmento valor calle Santo Domingo. A propuesta de la Comisión de Obras se acuerda acceder a la petición formulada por D. Rafael Cerdá Morro, propietario de la casa sita en la calle

de Santo Domingo angular con la de Victoria, en la que solicita permiso para efectuar obras con arreglo a los planos que acompaña, con sujeción a las disposiciones aplicables y se le señala la condición de que debe renunciar al aumento de valor para el caso de ser expropiada a efectos de la Gran Vía José Intonio.

A petición de la Comisión de Ensanche se acuerda Se conceder permisos obras particulares. conceder los siguientes permisos para ejectuar obras Ensambs.

particulares:

A D. Joaquin Callego Iglesias, para en un solar que posee lindante con la calle nº 20, Son Pizá, construir una pared de cerca y un depósito de aguas To D. Luis Pujel Bosor, para en un solar que poses lindante con la calle de Cabrit y Bassa, angular con la de Juan Crespí, desea construir un garage y sustituir parte de la pared de cerca por muro de carga.

C

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuer-Se concede bordillo bordillo. Ensanche. da conceder el siguiente bordillo para la construceión de acera:

A D. Bartolome Oliver Llompart, trece methos para frente a su casa de la calle de Ferrer de Pallarés nº 57.= Y a D. Rosendo Martinez Moreno, treinta metros para frente a su finca de la calle de Blanquerna angular con la de Guillermo Massot.

Se aprueba el siguiente dictamen:
Se aprueba el siguiente dictamen:
pemisos autos parada.
»La Comistón de Gobierno y Policia A. y B. vis-

tas las instancias presentadas por D. Juan Cañellas Tomas,
D. Jaime Arbós Quetglas, D. José Cerdó Riera, D. Lerenzo Capellá Amengual, D. Francisco Bennasar Ballester y ps. Juina Melis Llull, en las que solicitan les sean traspasados a su nombre los permisos de Parada que respectivamente poseen D. José Barber Moll, D. Andrés Valls Forteza, D. Bladio Conzalez Serrano, D. Lorenzo Arrom Ferragui, D. Francisco G. Short, D. Juan A. Fraga Cirer, y D. Gabriel Marroig Bosch. Examinados tambien los informes personales de cada uno de los solicitantes, además del informe del Sr. Inspector de circulación, esta Comisión no vee inconveniente alguno a que por v.E. se acceda a lo solicitado. Este es el parecer de la citada Comisión, V.E. no obstante y como siempre acordará lo que crea más acertado. Palma a 20 de Septiembre de 1940. El Presidente».

Se gutoriza traspaso sepultura.

Se aprueba el siguiente dictamen:

"La Comisión de Fomento, Santaad, Higiene y Beneficencia de conformidad con el parecer del Magociado, propone a V.Z. autorice el traspaso de los solares señalados co los números 46, 48 y 50 de la via de la Paz del ensanche del Comenterio católico de esta ciudad, a favor de la entidad aseguradora denominada ALa Previsora Mallorquina, -Palma, 23 de septiembre de 1.940.=El Presidente".

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sani-Se conecue permiso instalación motor.

dad, Higiene y Beneficencia, acordes con el informe favorable del Sr. Ingeniero Municipal y después de haber estado expuesto en el Boletin Oficial de esta Provincia, durante el tiempo reglamentario, sin que se naya producido reclamación alguna, se autoriza a D. Luis Martinez Lafuente, para instalar un motor eléctrico de 1 H.P. en el número 35 de la calle de Garau, para accionar una máquina de coser en su fábrica de alpargatas.

Se acuerda urgencia. A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de carácter urgente los asentos que a continuación se indican:

I. Se deniega peticion reación edificio Jaime I, y o'cros.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Cullizar obras transforma - tura fechado dia 24 de septiembre último, referente a una petición formulada por Sr. Coronel

> de Infanteria de Marina para verificar obras en el Crupo Escolar Jaime I, que según informe del Arquitecto Municipal transformarian dicho edificio en un cuartel, porponiendose en el dictamen después de extensa argumentación: 1º Que no procede acceder a la petición formulada por el Ilmo. Sr.Coronel Primer Jeje del Regimiento de Infanteria de Marina, nº 4 de Baleares: 2º Que se ponga en conceimiento del Exemo.Sr. Capitan General de estas Islas, a quien hizo el Ayuntamiento entrega del Grupo Escolar Jaime I, la rettoión formulada y





A.0.024.040 *

acuerde que recaiga, con súplica que de estimor necesario, para alojaniento de fuerza, la ocupación indefinida del edificio en cuestión, previo recabar la autorización de la Superioridad, se inicien gestiones para la cesión definitiva del edificio, a fin de que, el Ayuntomiento pudiera a su vez con el producto que obtuviera, construir nuevos lecales en donde instalar las escuelas que actualmente se ve recisado a tener en habitaciones algutladas, y como consecuencia, sin reunir las condiciones de las exprofesas construídas; y 32 Recabar de quien corresponda, caso de que resultare -contra lo que los detalles y eircunstancias todas hacen suponer- bo ha de ser indefinido el tiempo que tarde el Ayuntamiento en poder utilizar para escuela el edificio de referencia, le sean reintegradas las cantidades que normalmente satisfaga para el pago de los locales que en su sustitución tiene alquilados.

II.

Se da cuenta del siguiente oficio del cobierSE designa Sr. Cortes
formar parte Junta Ha- no Civil de Baleares, Servicios provinciales de Arino-Panadera.

bastecimientos y Transportes:

"Siendo preciso constituir la Junta Harine-Panadera de Baleares en la forma que dispone el Decreto de 5 del actual,
ruegole se sirva convocar ma los Sres. Gestores Vocales de
dicha Junta para que se sirvan acudir el prózimo sábado dia
28 a las 12 en este Gobienno Civil; caso de que hubiera alguna variación en el nombramiento de dichos vocales le supli
co lo comunique para su constancia. Dies guarde a Va. machos
años. Palma de Mallorca 26 Septiembre de 1940. El Gobernador
Civil= Firma ilegible".

El infrascrito Secretario manifie ta que se ha de designar a un Sr. Gestor.

El Sr. Alcaide propone y asi se acuerda: darse por entero do del oficio y designar al Sr. Cortés para formar parte de la Junta Harino-Panadera.

A propuesta de la Comisión de Arbitrios se aSe aprueban aperturas
y traspasos estableci- cuerda conceder las siguientes aperturas y trasmientos.

pasos de establecimientos:

A D. Juan Pens Triay, Vilaneva 30, Taller reparaciones .= A D. Raf el Fonellar Capella, calle 11 número 39, Panaderia, A D. Miguel Bennasar Munar, Barrera, 36, Fábrica belsos .= A D. Salvador Feliu de la Peña, Fábrica 79, Camiseria. - A D. Antonia Carau Paniza, Marques 15, Feluqueria. - D. Francisco Losano Albadalejo, Plateria 30, Peluqueria. - A Dª Mraneisea Mayol Vergel, Nicolas de Patx, 13-12, Id.=A D. Nicolas Vidal Bennasar, Diezmo, 3, Almacen Curtidos .= A D. Pablo Seguí Moragues, Bullán 13, Taller Herreria. - Dª Francisca Alemany Alemany, Plaza Lonja 13, Bodegón. - D. Juan Segura Segura, Samaritana, 19, Fontaneria. = A D. Andrés Serra Batilé, Santa Eulalia 35, Toeineria. = Traspasos: A Da Martina Perelló Llempart Barceló y Combis, 14, Comestibles .- A Da Coloma Cibert Llabrés, Aragón 191, Café. - A D. Jaime Rosselló Barceló, Pedro Mantel 58, Embalajes. - D. José Celabert Isern, Bolseria 30, Comestibles .= A D. Salvador Felia de la Peña, Estanislao Figueras, 11, Perfumeria. = 1, D. Juan Nicolau Serra, San Felio, 24, Tiendo Comestibles .= A D. Cabriel Mas Castaner, Aragón 271, Café .= A D. José Martines Sastre, Amer 18, Horno.

TRASLADOS: A Dª Coloma Cibert Llabrés, Antonio Noguera,44.
Café. A D. Miguel Gibert Ubaeh, Hermanos Barbará, 42, Herreria.

IV. Se acuerda acceder a las siguientes peticiones Se adelantan pagas.

formuladas por funcionarios solicitando el adelanto

246

de pagas, los evales se comprometer a devolverlas con arreglo a las disposiciones legales vigentes:

A D. Juan Vaquer Pascual, des pagas. A D. Juan Colom Vanrell,
dos pagas.

V.

Se acuerda entren en vigor

tarifus entrada coches y es un placer poder hablar a Vds. o mejer divisita Bosque y Castillo

Bellver y constar acta sa- cho, hacer público algo que ya conocen. La
tisfacción interes Capitan

General y Coronel Ingenie-semana pasada tuvimos la satisfacción de hacer
ros.

constar en acta nuestra alegria por la cesión del Baluarte de San Pedro; hoy la misma autoridad, nuetro dignisimo Capitan General de Baleares y el Coronel de Ingenteros han conseguido hallanar todos los obstáculos y poner en orden todos los elementos para poner en condiciones el Bosque y Castillo de Bellver para que pueda ser visitado todos los días desde las ocho de la mañana a la puesta del sol.

Al tener la satisfacción de hacer pública la noticia, me di rije desde aqui, sin perjuicio de hacerlo por medio de la pren sa, al público en general en súplica de que cuide como cosa propia el Parque, y que si tiene conocimiento de abusos que en el mismo se cometan sea inmediatamente denunciado.

Además, y me dirijo a los que visitan habitualmente el Bosque, espero hagan públicas las sugerencias que se les ocurran que puedan convertirse en mejoras, la construcción de ea minos, situado de bancos, etc, bastando so lo una simple nota o una visita, todo con el fin de dejarlo en mejores condiciones.

Y termina proponiendo que entren nuevamente en vigor las tarifas que constan en las Ordenanzas Municipales «Exacciones» para la entrada de coches en el Parque y para la visita al Castillo y Museo y que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el interés demostrado por el Exemo. Sr.

Vapitan Ceneral de Baleares y el Aignísimo Coronel de Ingenieros, que han convertido en un hecho el que el público pueda disfrutar de uno de los mas bellos rincones de la ciudad. Asi se acherda.

Se concede permise El St. Tur manifiesta que tiene necesidad de au-Sr. Tur. sentarse de la Isla, por lo que interesa quince dias de permiso.

Se concede el permiso interesado.

Se acuerda que las Seguidamente se acuerda que a partir de la sesiones se celebren próxima sesión, se celebren estas los miércoles en primera acuvocatoria y en su caso los vierres en segunda a las dies y nueve horas treinta minutos, o sea establecer el horario de invierno para las reuniones de la Comisión Gestora Municipal.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar ni ninguno de los señores reunides que quiera hacer uso de la palabra, teniendo justificada su falta de asistencia los Sres. Gestores que han dejado de asistir, el Sr. residente declara leventada la sesión diciendo Franco, Franco, IArriba España! Iviva España! de todo lo que se extiende la presente acta tres pliegos de papel serlado de la clase septima, que llevan número: 24.038-24.039 y 24.040, debidamente reintegradas sus segundas hojas que firman los señores concur

rrantes y certifice:

New Mant total

Hyrallar

OMBunded.

Interventor,

Turgover)

autokogselig